

Análisis de la educación en México: barreras y limitantes para la congruencia, la calidad y la cobertura educativa actual

Lourdes Romualdo Toscano

lourdes.romualdo@fcaoax.edu.mx

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Facultad de Contaduría y Administración

Doctorado de Ciencias de la Administración

Av. Universidad S/N, Ex-hacienda 5 señores, C.P. 68120

Oaxaca de Juárez, Oax., México.

+52 9511267588

RESUMEN

Este artículo analiza la educación en México, desde una perspectiva generalizada en la época prehispánica hasta las necesidades específicas de la actualidad. **Objetivo:** Identificar y analizar las principales barreras o limitantes del entorno educativo mexicano, para que se gestione una educación pública con mayor calidad. **Metodología:** Esta es una investigación cualitativa, descriptiva, no experimental, desarrollada en 4 pasos: búsqueda y análisis de información literaria; clasificación y elección de la información acorde al tema; reflexión de la información recabada; estructuración y redacción del artículo. Se usaron fuentes: bibliográficas y hemerográficas, físicas y virtuales, con autores clásicos y contemporáneos. Se consultaron páginas oficiales educativas y gubernamentales. **Resultados:** Analizando la información, se tienen que existen 8 principales barreras o limitantes de la educación en México: obsolescencia curricular; gestión inexperta; contextos irreales; sistema estadístico homogéneo; falta de enfoque en usuarios; insuficiencia económica institucional, obsolescencia metodológica; falta de infraestructura tecnológica. Cada una de estas limitantes requieren estrategias eficientes y eficaces, para disminuir o erradicar la problemática actual. Las alternativas de solución competen, no solo al gobierno e instituciones educativas, sino a la sociedad en general. La educación debe ser vista como una inversión y no solo como un gasto.

Palabras clave: educación en México; barrera educativa; entorno educativo; calidad educativa.

Correspondencia: lourdes.romualdo@fcaoax.edu.mx

Artículo recibido 05 enero 2023 Aceptado para publicación: 26 enero 2023

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Toscano, L. R. (2023). Análisis de la educación en México: barreras y limitantes para la congruencia, la calidad y la cobertura educativa actual. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 4851-4883. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4805

Analysis of education in Mexico: barriers and limitations for congruence, quality and current educational coverage

ABSTRACT

This article analyzes education in Mexico, from a general perspective in pre-Hispanic times and the specific needs of today. **Objective:** Identify and analyze the main barriers or limitations in the Mexican educational environment, so that a higher quality public education is managed. **Methodology:** This is a qualitative, descriptive, non-experimental research, developed in 4 steps: search and analysis of literary information; classification and choice of information according to the topic; reflection of the information collected; structuring and writing the article. Sources were used: bibliographic and newspaper, physical and virtual, with classic and contemporary authors. Official educational and government pages were consulted. **Results:** Analyzing the information, 8 barriers or limitations of education in Mexico are obtained and listed: curricular obsolescence; inexperienced management; unreal contexts; homogeneous statistical system; lack of focus on users; institutional economic insufficiency, methodological obsolescence; Lack of technological infrastructure. Each of these limitations requires efficient and effective strategies to reduce or eradicate the current problem. Solution alternatives are the responsibility of not only the government and educational institutions, but also society in general. Education must be seen as an investment and not just as an expense.

Keywords: *education in Mexico; educational barrier; educational environment; educational quality.*

INTRODUCCIÓN

México es considerado como uno de los países en vías de desarrollo de América Latina. Un país emergente, donde la mayoría de la ciudadanía pertenece a la clase trabajadora, gente que se esfuerza cada día por brindar, a su familia, una mejor calidad en: vivienda, vestido, alimentación, salud, educación y recreación.

No obstante, los indicadores nacionales, señalan un alto grado de marginación y de pobreza, alta, media y baja, en diferentes puntos de la república mexicana. Con mayor concentración en la región sur del país. Este índice de marginación y pobreza, está relacionado con el índice de rezago educativo, que es la base para el llamado “círculo de pobreza”.

El “círculo de pobreza” se da, donde existen familias con bajos recursos, los hijos e hijas difícilmente tienen acceso a la educación básica, si logran cubrirla e ingresar a la Educación Media Superior (EMS) la mayoría deserta y solo la minoría llega a la educación Superior. Al no tener educación académica, es difícil acceder a un empleo digno, bien remunerado, que permita que la siguiente generación familiar, tenga mejores y mayores oportunidades. Es decir, el ciclo se repite: sin dinero-sin escuela-sin trabajo; sin dinero...una y otra vez.

Esta es una problemática, que desafortunadamente, en los tiempos actuales, aun es palpable en algunos sectores sociales, que tienen dificultades para el acceso a la educación pública de calidad.

Derivado de lo anterior en el presente trabajo, el lector, encontrará una investigación de fondo y forma. Iniciando con las nociones de la historia educativa en México, se plantea un análisis de cómo era la educación en nuestro país, antes de la conquista española. Posteriormente, se identifican las áreas de oportunidad, mencionando proyectos o modificaciones educativas implementadas, por la máxima autoridad educativa en México, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con las diferentes dependencias e instituciones educativas.

Se plasmó una reflexión de la situación actual, basada en las necesidades de contextos reales. Y como resultado del análisis literario y reflexivo, se identificaron 8 barreras o limitantes. La erradicación de estas barreras, significaría facilitar el acceso y avanzar en la calidad educativa, lo que podría generar una *reacción en cadena*, para ampliar las

posibilidades de solvencia económica y mejorar las condiciones de vida, de la ciudadanía mexicana.

Este artículo, invita al lector a una reflexión profunda, de forma tal que, como agentes de cambio, generen alternativas de solución, que contribuyan a la erradicación de las barreras educativas de diferentes entornos. Recordando, que todos los grandes cambios, inician con pequeñas acciones.

METODOLOGÍA

Para realizar esta investigación cualitativa, descriptiva, no experimental, de acuerdo a las definiciones de Sampieri, (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Pilar, 2014, pág. 7.91.185), ***se consideró un procedimiento sencillo basado en cuatro pasos:***

1. *Búsqueda y análisis de información literaria.* Se realizó una minuciosa búsqueda de información en diversas fuentes confiables: digitales, bibliográficas y hemerográficas, se consideró autores contemporáneos y clásicos, para el enfoque actual y de antecedentes históricos respectivamente. Se usaron palabras de búsqueda y filtro como: historia de la educación, evolución educativa, educación prehispánica en México, programas educativos, gasto público en educación, rezago educativo, entre otras.
2. Así mismo se investigaron datos estadísticos en portales oficiales, ya sea en documentos publicados o información estadística contenida en bases de datos recabados, por las dependencias gubernamentales relacionadas con el tema.
3. *Clasificación y elección de la información acorde al tema tratado.* Para la selección de la literatura se usaron los criterios de discriminación por: objetividad, pertinencia, relevancia y concordancia de los textos con información en español. La clasificación se hizo acorde a la afinidad del contenido.
4. *Reflexión de la información recabada.* Tras el análisis general de la información resultante, se concretó una opinión, con una visión en conjunto, de los puntos analizados y desarrollados durante la investigación.
5. *Estructuración y redacción del trabajo.* Se diseñó la redacción de la investigación, de forma lógica y metódica, bajo criterios de la norma de APA 6ª Edición.

MÉXICO: LA EDUCACIÓN PREHISPÁNICA

Breve análisis histórico.

En el México prehispánico desde muy pequeños, los niños y niñas, asistían a las casas de

estudios, o escuelas, acorde a su linaje o jerarquía:

“Las instituciones de enseñanza e internación que se mencionan en las fuentes son telpochcalli, literalmente "casa de jóvenes" (a la cual nos referiremos en femenino, la telpochalli); calmécac, que significa "en la línea de la casa" o "en el linaje de la casa"; cuicacalli, "casa de canto" e ichpuchcalli, o "casa de doncellas".” (Tanck de Estrada, y otros, 2010, pág. 16)

La educación en el México antiguo, no era vista como algo ajeno a lo cotidiano, era parte del desarrollo normal de la comunidad. Los hijos e hijas, desde su infancia, eran instruidos con los conocimientos para desarrollar las funciones propias de acuerdo al rol que, por su descendencia, ejercerían como adultos.

La educación era imprescindible en el desarrollo político, económico y social del México prehispánico, cubriendo cabalmente el objetivo de *tener una cultura instruida*, como diversos autores lo advierten. (Castillo, 2012); (Guzmán Murita, 2011); (Klafki, 1990).

Los hijos de los gobernantes del México prehispánico, asistían a las escuelas, para aprender de los sacerdotes, todo lo relacionado con los códices, normas y reglas. Ese conocimiento lo pondrían en práctica, cuando les tocara dirigir al pueblo.

Otros, eran instruidos por soldados o guerreros en las artes de la guerra, para obedecer a sus gobernantes, cuidar la aplicación de los mandatos y ordenanzas en la comunidad, custodiar y defender tanto a la gente, como a los bienes del pueblo.

Las mujeres también eran instruidas acorde al rol u oficio que debían de desempeñar ya en su adultez. Los conocimientos que poseían eran suficientes y de calidad, en lo teórico, práctico y conductual. En otras palabras, las escuelas proveían de instrucción suficiente y de calidad, lo que fue corroborado por los españoles que narraban al respecto:

“... vemos por experiencia ahora, que son hábiles para todas las artes mecánicas, y las ejercitan; son también hábiles para aprender las artes liberales y la santa teología (...) de lo que son en las cosas de guerra, (...) cuán fuertes son en sufrir trabajos de hambre y sed, de frío y sueño, cuán ligeros y dispuestos para acometer cualesquiera de los trances peligrosos; pues no son menos hábiles para nuestro cristianismo, si del debidamente fueran cultivados” (Sahagún, 1829, pág. 18).

Con las líneas anteriores el R. P. FR.¹ Bernardino de Sahagún, en su narrativa aclara las

¹ R. P. FR. Real pontífice fray

cualidades con las que ya contaban los nativos al momento en que los españoles llegaron a la Nueva España.

Lo anterior permite un análisis del sistema de enseñanza-aprendizaje o forma de transmitir los conocimientos en las casas de estudio prehispánicas, tomando como referencia los conceptos actuales, se determina que se brindaba una educación centrada en el aprendizaje, esto es, acorde a los roles; implicaba el empirismo, con acciones y ejercicios reales, para que el aprendizaje resultara significativo, ya que a través de “experiencias con causa”, los artesanos, guerreros, alfareros, constructores, muralistas, etc. estructuraban y mejoraban el conocimiento.

Se identificaron también nociones particulares del cognitivismo y/o constructivismo, por la disponibilidad y la habilidad para aprender cosas nuevas, para enriquecer lo ya aprendido, en las escuelas prehispánicas, más las enseñanzas que proporcionaban los españoles, sobre todo en la infancia y esos conocimientos eran perfeccionados progresivamente hasta la adultez.

“Los artesanos procedentes de los reinos de Castilla, (...) se resistieron a entrenar a los indios en sus oficios, (...) presionados por las autoridades, se vieron obligados a aceptar aprendices indios y mestizos quienes, para admiración de muchos castellanos, resultaron ser tan expertos como sus maestros (...) los maestros deberían tratar a los aprendices como si fueran sus hijos; (...) pero en la práctica, la vida de un aprendiz era la de un pequeño sirviente obligado a realizar las tareas del hogar y los trabajos más pesados (...) La edad habitual para iniciar la preparación artesanal era alrededor de los 10 años, con algunas excepciones de pequeños de 8 y algunas más de entre los 12 y los 14.” (Tanck de Estrada, y otros, 2010, págs. 49,50).

La población indígena estaba consciente de lo importante y valioso que resultaba la apropiación de nuevos conocimientos, incluso si les acarreaba algún sacrificio, ellos participaban considerando que era parte del aprendizaje. Lo que sería un factor de análisis humanista que menciona Viaña, J. (Viaña, 2009), al enumerar cualidades del positivismo.

La educación en México, no inicia con la conquista española, la educación mexicana, como otras culturas o civilizaciones, existía antes de que un país extranjero conquistara las tierras nativas. Desde la perspectiva de quien escribe, la conquista española supuso, no una sino triple conquista: la de las tierras, con la invasión; la del espíritu, con la

evangelización; y la del intelecto, con la prohibición inicial del acceso a la educación y posteriormente la prohibición de hablar las lenguas nativas o indígenas, imponiendo el castellano en las instituciones educativas, solo de esa forma se desarrollaba el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pese a las formas, la conquista española, lejos de empobrecer a la población indígena de tierras mexicanas, permitió la diversificación cultural. La comunidad indígena se enriqueció cognoscitivamente: adquirió una nueva lengua, multiplicó los conocimientos sobre artes y oficios, amplió sus oportunidades de obtención de ingresos. Por otro lado, la población nativa evitó que sus raíces se extinguieran del todo, aunque eso implicara castigo y exclusión por parte de los integrantes de la élite española.

La conquista, implicó para los nativos mexicanos desaprender y aprender en una lengua diferente, lo que no resultó sorprendente, en virtud de que, en el México prehispánico, coexistieron múltiples pueblos indígenas con diferentes lenguas. Recordemos que el comercio era próspero, en algunos nativos, existía esa habilidad comunicativa, para negociar e incluso establecer tratos o acuerdos políticos entre los pueblos. La habilidad de hablar diferentes lenguas, era evidente para propios y extraños. Se tiene como evidencia que la *Malinche/Malinalli/Malintzin*² más adelante bautizada como *Doña Marina*, fungió como intérprete y consejera de los españoles, hablando la lengua Maya y Azteca (González Hernández, 2018, pág. 1), así mismo, los españoles se valieron de otros intérpretes de las lenguas nativas, para sus misiones en la Nueva España.

“Durante los tres siglos de colonización española, la evangelización de las indias de México fue realizada en dos etapas. La primera en el siglo XVI por las órdenes mendicantes, para ello utilizaron las lenguas indias adaptando las creencias y ritos católicos...” (UNAM, 2010, pág. 142).

A los españoles les sorprendió en gran manera la exactitud de la arquitectura de las ciudades del México prehispánico, el dominio de sus calendarios, los conocimientos en astronomía, la capacidad de reflexión y la profundidad de su pensamiento crítico. Estos aspectos habrían sido cuestionables o difíciles de encontrar en un pueblo sin educación.

² De la voz náhuatl: Hierba

“Del saber o ciencia de esta gente, hay fama que fue mucha, (...) y se afirma que tuvieron perfectos filósofos y astrólogos, y muy diestros en todas las artes mecánicas de la fortaleza” (Sahagún, 1829, pág. 16).

Con lo anterior se reitera que la educación mexicana no inició con la conquista, sino que el México prehispánico contaba ya con un “sistema educativo” perfectamente articulado, capaz de transmitir o replicar el conocimiento con un nivel de habilidad sobresaliente, e incluso dotaba de la disponibilidad y capacidad suficiente, para integrar nuevos aprendizajes, aunque fueran contrarios a su esencia, como la doctrina religiosa, o una lengua extranjera.

El periodo de conquista, colonización y evangelización española, no fue fácil para la población nativa del país. No obstante, el instinto de supervivencia, la perseverancia y el deseo de conocimiento, eran latentes en cada uno de los pueblos indígenas. Siendo este, uno de los objetivos del movimiento revolucionario: Proveer de educación digna a los ciudadanos mexicanos, sin exclusión alguna.

Surge entonces una serie de cuestionamientos, producto del análisis de la información para este trabajo: si la educación en el México prehispánico, tenía un nivel de excelencia, que llegó a sorprender a más de un personaje docto del primer mundo, portador de una instrucción avanzada, proveída por universidades o instituciones de educación superior del continente occidental:

1. ¿Qué pasó con la educación en México después de la conquista que la llevó al *estancamiento*?
2. ¿A qué problemáticas se enfrenta el sistema educativo mexicano actual?
3. ¿Qué estrategias se plantean para, disminuir o eliminar, el alto índice de rezago educativo y analfabetismo, que aún existe en la sociedad mexicana?
4. ¿Qué es lo que detiene el avance educativo en México?
5. ¿Qué estrategias deben aplicarse para salir del “*círculo de la pobreza*” en México?

Se requiere de muchas opiniones de análisis crítico, desde el ángulo de diferentes disciplinas, para poder responder a cada una de las preguntas planteadas anteriormente. Cada una de ellas, tiene posibles respuestas de orden político, económico, social, psicológico y cultural.

Limitantes o barreras de la educación pública en México

México tiene el compromiso educativo plasmado en sus leyes, lo relacionado con la educación, han tenido muy pocos cambios. En el año del 2019 fueron modificados los artículos 3°, 31 y 73 de la Constitución Política Mexicana, (de México, G., 2019), con la marcada intención de fortalecer la estructura orgánica y funcional del sistema educativo federal, para proveer una mejor y mayor calidad en educación.

En teoría las propuestas de las modificaciones legales, son correctas y motivadoras. Sin embargo, son generalizadas, lo que limita su asertividad y hace que la interpretación, dependa del grado de conocimiento y experiencia de quien lee y la aplica las leyes. La última modificación de artículos constitucionales, relacionados con la educación, está estrechamente ligada a la Nueva Escuela Mexicana (NEM), un proyecto federal educativo con miras a mejorar la calidad del Sistema Educativo Nacional (SEN), de una forma integral, comprometida y participativa, que merece la pena analizar en otros artículos.

Para fines de esta investigación, se partió del estado actual de las cosas en febrero del 2023, con una mirada, de la autora, a los programas de estudios, mapas curriculares, contenidos programáticos y los libros de textos gratuitos que circulan en las instituciones de educación pública. Se consideró también, la infraestructura de las instalaciones de las instituciones educativas públicas, la accesibilidad a las TIC's, la cercanía de las escuelas en comunidades rurales, el acondicionamiento de las mismas, entre otros aspectos observados en 17 años de práctica docente.

Los aspectos negativos, comunes o frecuentes, determinaron las barreras o limitantes, que prevalecen en las instituciones de educación pública urbana y rural, que se enlistan a continuación, aclarando que estas barreras pueden ser más o menos, acorde al entorno en donde el lector se desenvuelve.

Las barreras o limitantes que, a la vez, señalan las áreas de oportunidad, para la mejora educativa actual son las siguientes:

1. ***Obsolescencia curricular:*** Se refiere al desfase de tiempo o desactualización, que tienen los mapas curriculares o listado de asignaturas, consideradas en un programa de estudio, que es impartido en una institución educativa. Es una barrera que, entorpece la correcta ejecución o funcionalidad de la educación y demerita su calidad, por ser contenido desactualizado. No cumple el objetivo para el que fue creado, por ser incongruente con la realidad actual, ha dejado de brindar las herramientas suficientes,

para la satisfacción de las necesidades del estudiante como ente social y del sector productivo o empresarial.

En México, del ingreso a la educación básica al egreso de la educación superior, un ciudadano regular, invierte al menos 20 años en su formación educativa. Esto, no debería significar que lo que aprendió el adulto hace dos décadas, sea lo mismo que se le enseñará actualmente al niño que ingrese a su primer año.

Si bien es cierto, que existen asignaturas cuya perdurabilidad a través del tiempo es constante, como son las ciencias exactas. También es cierto, que hubo avances en otros ámbitos que merecen la pena transmitirse. No obstante, desde el nivel básico hasta el nivel superior, hay programas que siguen vigentes, ofertando las mismas materias y contenidos desde hace más de una década. O cuyas modificaciones, si las ha presentado, son mínimas o irrelevantes.

Esto repercute en el estudiantado, que adquiere conocimientos, que ya no resultan novedosos en el entorno en que se desenvuelven. El mundo de hoy no es el mismo de hace 10 años, ni siquiera es igual que ayer, cambia constantemente; los programas de estudios también deberían hacerlo. Deben responder a la pregunta ¿qué está pasando ahora y que conocimientos se precisarán mañana?

Para tener una idea más clara de lo anterior se refiere lo siguiente, la secretaria de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México (STPS), tras un análisis mediante la herramienta del Observatorio Laboral (OLA), que se encarga de monitorear el mercado de trabajo, en el 2017 reportó que las tres más solicitadas y en tendencia entre los jóvenes eran: Criminología, Tecnología y Protección del Medio Ambiente, Manufacturas y Procesos Industriales. (STPS, 2017, pág. 1)

Mientras que en su actualización 2021, tras un análisis de las características y el comportamiento de las ocupaciones y profesiones de México, el OLA, informó que las carreras con mejor futuro eran aquellas que tenían enfoques: pro-ecologistas, desarrollo sustentable, nuevas tecnologías, Medicina: convergencia de campos, Relaciones humanas. Que incluyen carreras como: Especialista en cambio climático, Geomicrobiólogo, Ingeniería en producción musical digital, Nanomédico, Gestor de comunidades, por mencionar algunas. (OLA, 2021, págs. 1-5)

Para poder ofrecer programas de estudios con calidad, es preciso tomarse el tiempo para el análisis detallado de las variables mediante diferentes herramientas, que ya existen y

que deben ser adaptadas o rediseñadas acorde a las necesidades del nivel de estudios o la institución educativa en cuestión. En el artículo *Aplicación de herramientas de mejora continua a un programa de postgrado*, se muestra el paso a paso para la mejora de calidad de un programa de estudios.

“(…) se centró en identificar, analizar, clasificar y ponderar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de un programa de estudios de posgrado, a través de una investigación de campo, haciendo uso de encuestas aplicadas al grupo de expertos asociados al caso de estudio. El objetivo fue generar y definir un plan de mejora, para afianzar las fortalezas y superar las debilidades.” (Montesinos González, Vázquez Cid de León, Espejo Martínez, & Ramírez Castillo, 2021, pág. 473)

Los tomadores de decisiones educativas, deben ser conscientes de que un buen programa de estudios implica el análisis pertinente y suficiente, para lograr el fácil acceso y permanencia de los niños y niñas a la educación de calidad. Esto coadyuva en la formación de una mejor sociedad. Por lo que se precisa ser visionarios, tomando en cuenta las tendencias económicas, políticas y sociales, globalizadas, para anticiparse a las necesidades: intelectuales y cognitivas de las nuevas generaciones, a fin de que los programas de estudios actualizados, permitan brindar conocimiento oportuno, útil, pertinente y significativo para las generaciones que egresan.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tras un análisis de la educación superior en México, emitió un *Informe de resultados y relevancia para el mercado laboral* donde expresa que:

“Pese a que existen casos de buenas prácticas en algunos subsistemas, en general no se tiene una clara consciencia del papel fundamental de una educación de calidad ni se reconoce su importancia” (OECD, 2019, pág. 4).

Se tiene claro que una de las razones por las que se asiste a la escuela es para adquirir *nuevos* conocimientos. Ahí, se busca desarrollar habilidades y aptitudes, que garanticen al individuo la obtención de los conocimientos teórico-prácticos necesarios, para insertarse exitosamente en el sector social, productivo o laboral.

Lo que actualmente llamamos competencias, deben ser actuales y relacionadas a las necesidades del entorno o contexto real. Alimentar una carrera saturada en el mercado laboral, con contenidos obsoletos, resulta una pérdida de talento y tiempo. Al egresar, al estudiante se le dificulta desenvolverse profesionalmente, ya sea por la falta de espacios

en su perfil o porque requiere mayor preparación con conocimientos actualizados. En muchos casos, optan por tomar empleos que no se relacionan con lo que estudió, en los que obtienen una baja remuneración.

Una educación, aunque sea de calidad, pero cuyo contenido sea obsoleto: no es funcional; sobre todo si se tiene en consideración que, vivimos en una realidad cambiante, con la tecnología evolucionando vertiginosamente como punto dominante.

Cada estudiante como ente social, es un agente de cambio en el entorno donde se desenvuelve, por ello resulta imprescindible, proveerles de los conocimientos suficientes y actuales, que se convertirán en las herramientas teórico-prácticas para el logro de sus objetivos y la mejora de su calidad de vida y de su entorno.

Se requiere asumir el compromiso y obligación para con la sociedad, brindando una educación de calidad, mediante la mejora y actualización continua, de los contenidos considerados en los programas de estudios, en todos los niveles educativos.

2. **Gestión inexperta:** La inexperiencia y desinformación, obstruye la educación. No basta con tener la intención. Una buena gestión, inicia con la identificación de las causas reales del problema, con el conocimiento del contexto y las herramientas de análisis que faciliten la correcta toma de decisiones.

Las instituciones educativas, con algunas excepciones, están obligadas a la implementación de las propuestas para aplicación federal, que emanan de la SEP, la cual coordina a las diferentes dependencias gubernamentales, y cuya función principal es: promover y brindar las facilidades necesarias, para el acceso e impartición de la educación pública en el país.

Los tomadores de decisiones son servidores públicos que ostentan cargos políticos, elegidos por relaciones o popularidad. Actualmente, no hay una política pública que exija a los candidatos populares, con aspiraciones de ser funcionarios, que cubra un *perfil de puesto* con la preparación académica y experiencia laboral suficiente, acorde a las funciones que desempeñará.

Con esta carencia, durante décadas, los tomadores de decisiones educativas han decidido cambios, a veces basados en modelos educativos que les funcionaron a otros países, lo que no es del todo malo. Suelen ser modelos educativos efectivos, que funcionaron muy bien en el país donde fueron creados, pero que no son aplicables a México en su totalidad. El imponer un modelo educativo, sin considerar a quien va dirigido, o si se

cumplen los requerimientos para su correcta funcionalidad, evidencia la falta de experiencia en el sector educativo.

Aunado a lo anterior, el no tener un panorama claro de las necesidades y áreas de oportunidad a considerar, al tomar decisiones, es difícil proponer estrategias que den soluciones efectivas a la problemática actual del sector educativo. La barrera de la *gestión inexperta*, implica el desconocimiento del problema real, la carencia de: elementos contextuales, herramientas y experiencia, hará que la decisión final de cambio o propuesta, aunque sea buena, sea incongruente e ineficaz. Por lo tanto, no cambiará o no solucionará las causas-raíz de los problemas que imperan en los diferentes niveles educativos.

Y esto no significa que, dentro de las instituciones gubernamentales no exista personal cualificado, mucho menos significa que, las instituciones educativas y organizaciones docentes muestren falta de interés al momento de solicitarle su colaboración o aporte para la mejora educativa. Al contrario, diversas Instituciones de Educación Superior (IES) y agrupaciones docentes, han emitido de alguna forma sus opiniones en pro de una mejora educativa. Tal como lo propuso el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), tras un seminario en 1999:

“A partir de los postulados orientadores señalados en el documento de la ANUIES, en este capítulo se proponen líneas de acción específicas para la innovación en:

- Planes y programas de estudio.
- Proceso educativo.
- Modalidades alternativas para el aprendizaje.
- Uso de las tecnologías de comunicación e información.
- Gobierno, dirección y gestión,” (ANUIES, 2004, pág. 6).

Si se quiere tomar mejores decisiones, estas deben ser avaladas por la experiencia, garantiza el considerar información realmente relevante. Al crear una vinculación y comunicación estrecha entre el gobierno y las instituciones educativas, funcionarios y docentes, hace posible conocer la opinión de expertos. Esas son, las fuentes primarias confiables, quienes, a través de su experiencia laboral, de años de práctica docente, han vivido y sorteado, las necesidades y carencias reales en el sector educativo.

Sería conveniente para la sociedad que, dentro de las buenas prácticas, se gestionen y promuevan políticas públicas de participación ciudadana, donde se considere como

requisito, que todos aquellos aspirantes a ser funcionarios públicos, comprueben tener el suficiente conocimientos y experiencia para el puesto al que se postulan.

3. **Contextos irreales.** El contexto irreal es una barrera, porque el aplicar mejoras sin analizar la realidad, es invertir en *espejismos*. El contexto real, equivale a la combinación de factores y características propias que rodean a una institución educativa. Estas pueden ser condiciones físicas, ambientes socioculturales, actividades económicas, situaciones políticas, efectos ambientales, innovaciones tecnológicas y las que se sumen.

Cada institución educativa, se desenvuelve en contextos o entornos, con particularidades que la hacen única. Sin embargo, pueden diferenciarse o clasificarse tomando en cuenta si son: áreas urbanas o rurales; si es nivel básico, medio o superior; si se ubica en la región norte, centro o sur del país, entre otros aspectos.

El análisis de los contextos reales, provee información valiosa que solo es posible dimensionar a través del trabajo de campo. La investigación contextual o primaria, es fundamental para el cotejo, la confrontación y validación de lo cuantitativo. Es otras palabras, en el ámbito educativo el análisis cualitativo, es primordial.

La estadística, es una herramienta básica e importante para la toma de decisiones, es cierto, como también es cierto que una cifra, no transmite la misma impresión que causa el percibir la realidad con los 5 sentidos. Las bases de datos o estadísticas históricas, no deben ser las únicas fuentes de información, a considerar para la toma de decisiones educativas.

Al hacer una propuesta de un nuevo modelo educativo nacional, se debe tomar en cuenta que el objetivo principal, es transformar la mente del ser humano. Quienes están en las aulas, frente a los grupos heterogéneos, lo saben; y no cabe duda que la mayoría, da su mejor esfuerzo cada día, para hacer la diferencia, en esas mentes que el día de mañana, estarán gestionando los cambios de rumbo de nuestro país.

“Es preciso señalar que este análisis no ha pretendido sino constituir una muestra, pequeña, por cierto, de lo mucho que al respecto se ha estado realizando en las IES, pero que permite ver concretamente algunos casos con la riqueza que sólo la experiencia le da a cualquier propuesta innovadora” (ANUIES, 2004, pág. 6)

Resulta de suma importancia que las personas tomadoras de decisiones en el sector educativo federal, tomen en consideración, la opinión y experiencia de personas que laboran en las instituciones educativas. Y se permitan, se den la oportunidad, de adquirir

experiencia, de conocer la realidad de primera mano, con el fin de que identifiquen las características que prevalecen, en los diferentes entornos educativos, para tener los elementos suficientes, para sugerir propuestas proactivas.

4. **Sistema estadístico homogéneo:** Las instituciones educativas son heterogéneas, no son medibles con una sola escala, si esta no considera la diversidad entornos de las mismas, deja fuera información importante.

Muchas decisiones se toman tras un análisis cuantitativo, cuyos resultados están basados en instrumentos de recopilación de datos y evaluación, que no incluyen situaciones o necesidades de la totalidad de las instituciones educativas. Son correctos, pero generalizados, es preciso diseñar instrumentos de recolección de datos diferentes, para instituciones educativas con ambientes diferentes.

En el sector educativo se han hecho propuestas de mejora, partiendo de la premisa de que todas las escuelas son iguales, con la misma dinámica de interacción, dimensión, entorno, infraestructura, acondicionamiento, necesidades, etc.

Resulta improcedente usar la misma escala de medición, para las múltiples situaciones actuales que existen en el sector educativo. Si se quiere medir con una escala general, primero se tendría que estandarizar las condiciones, en todos niveles y en cada una de las instituciones educativas.

Estandarizar, equivale a igualar las condiciones de cada escuela, en las diferentes entidades del país, considerando áreas urbanas y rurales. Los aspectos a igualar incluirían: el porcentaje de accesibilidad a la educación pública; situación física o la disponibilidad de recursos e inversión en infraestructura; mobiliaria e inmobiliaria; accesibilidad a equipos y tecnología de vanguardia: capacidad de conexión a internet, disponibilidad de equipos individuales, aptitudes y conocimientos digitales, etc.

Por lo que resulta difícil hablar de una estandarización total, máxime que la economía del país es diversa. Si se considera a las escuelas, como instituciones capacitadoras de mano de obra calificada, la educación brindada debe ser en función, a las necesidades del sector laboral, que prevalece en determinada región del país.

Entonces, las instituciones educativas, que abastecen a cierta región, deben ofertar profesiones que cubran las competencias que requieren las empresas del entorno. Por lo tanto, las necesidades de recursos: humanos, materiales, tecnológicos, financieros y de producción, que requiera cada institución educativa, dependerá de la naturaleza de las

carreras ofertadas. La estandarización puede ser aplicada en segmentos de instituciones con características comunes u homogéneas, no aplica, de forma general, en una población educativa heterogénea.

Algunas ventajas que ofrece la estandarización son: facilita el tránsito del estudiantado de una institución a otra, promueve portabilidad, prioriza la equidad en servicios y conocimientos y favorece la igualdad.

En México hay poblaciones con instituciones educativas cuyas instalaciones son de muy buena calidad, incluye todos los servicios básicos y extendidos, proporcionando un ambiente ideal para la adquisición de nuevos y mejores conocimientos.

En el otro extremo, hay instituciones educativas con carencia de servicios básicos, infraestructura deteriorada, o en estado de riesgo, incluso con carencia de paredes, falta de capacitación de recursos humanos, dificultan en vías de acceso. Lugares donde, hay más de una prioridad por cubrir, y la pregunta es ¿Se les brinda tecnología, cuando les es difícil satisfacer las necesidades alimentarias, salud, vivienda, servicios básicos, comunicación, transporte y de recreación? Acude a la pirámide de necesidades de Abraham Maslow³, quizá no les resultaría motivador. Esto último aplica más a zonas rurales y urbanas del todo el país.

Aunado a que los desastres naturales como inundaciones y los sismos repetitivos, hicieron estragos dejando secuelas que aún permanecen en muchas instalaciones educativas. Las cuales, siguen funcionando bajo esas condiciones, lo que implica un riesgo inminente para el estudiantado.

Una escuela pública en el centro del país, no tiene la misma calidad de una escuela pública de la zona conurbada, o una de las principales ciudades del norte del país. Incluso cuando ambas pertenezcan a zonas urbanas y sean de educación pública. Existe, un desequilibrio entre la calidad de una escuela de la zona “urbana central” y otra de la zona norte. La diferencia aumenta con respecto a la calidad de una zona rural, con mayor diferencia en la región sur-sureste del país, donde lo que más abunda son las carencias, reflejadas en el alto índice de rezago educativo.

Por lo que en el modelo de innovación educativa deben considerarse la elaboración de instrumentos de medición que permitan observar, considerar los aspectos de los

³ Esta teoría propone 5 niveles de necesidades humanas a cubrir gradualmente hasta llegar a la autorrealización.

diferentes segmentos de educaciones educativas, que permitan registrar la información suficiente, para cuantificar y evaluar los requerimientos reales. Dichos instrumentos deben ser aplicados de forma federal, con miras a la mejora educativa tanto en las urbes y como en zonas rurales mexicanas.

5. **Falta de enfoque en los usuarios.** El proveer un servicio de calidad educativa, implica cubrir las necesidades, gustos y preferencias de los usuarios finales: estudiantes en todos los niveles educativos. Las nuevas generaciones, poseen características socioemocionales específicas; las cuáles demandan, que las instituciones educativas cubran las necesidades cognitivas, respetando la diversidad cultural dada por las raíces de cada región.

Aunada a la inclusión social, se tiene la tendencia a valores como equidad de género, sostenibilidad: social, ambiental y económica. Estos son algunos puntos a considerar, al proponer mejoras para una educación de calidad, la cual es primordial para la transformación social, por lo que se debe dar una mirada a las acciones que se están aplicando para satisfacer las expectativas de los usuarios.

La educación de calidad y el acceso a la misma se establece como el número 4 dentro de la lista de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enlistados en la Agenda 2030⁴, acordada por las Naciones Unidas en el año 2015.

“La educación es la clave para poder alcanzar otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza.” (Naciones Unidas, 2015)

México es un país en donde convergen muchas etnias o grupos indígenas, los cuáles no se encuentran en un solo punto o sección del país, se encuentran dispersos por toda la república mexicana. Por mucho tiempo han tenido la necesidad de ser defendidos, no les era posible defenderse por sí mismos, porque las leyes no son publicadas en su idioma, los libros durante mucho tiempo solo fueron en castellano, se prohibía hablar otra lengua en las escuelas.

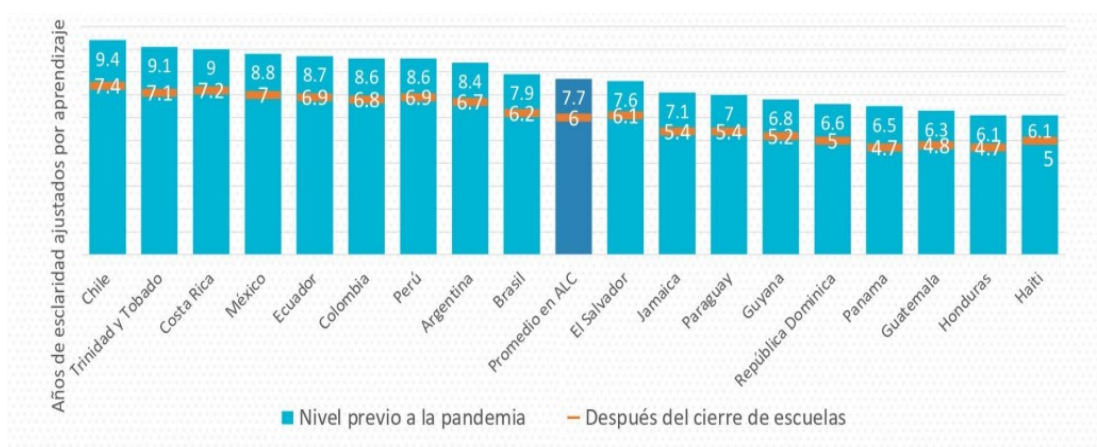
Como resultado de estas imposiciones se dio el analfabetismo, con repercusiones trascendentales, como avergonzarse de sus raíces: marginación, exclusión. Es necesaria la pertinencia educativa para que todos los sectores puedan aprender en todos los rincones del país, sin avergonzarse de su lengua nativa.

⁴ Para mayor información dirigirse al enlace <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

“... se refiere a la adecuación de las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. Toma en cuenta las tradiciones e instituciones locales, las prácticas culturales positivas, los sistemas de creencias y las necesidades de la comunidad.” (INEE, 2023, pág. 1)

Los estados con mayor marginación social, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, albergan a etnias, que también presentan rezago educativo y por consecuencia propia del “circulo de la pobreza”. Esta situación se vio agudizada, no solo en México sino en gran parte del mundo, debido al cierre de escuelas durante la reciente pandemia. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en su boletín del 2 de junio del 2021, señala que las consecuencias del confinamiento, es en promedio *equivalente a 2 años de escolaridad perdidos*, advierte que *el rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes*. (IMCO, 2021, pág. 2)

Gráfica 1 Pérdida de años de escolaridad debido al cierre de escuelas, en América Latina



Fuente: IMCO, con datos del Banco Mundial⁵

Por lo que resulta urgente, que se tomen las medidas necesarias para que los sectores más necesitados se vean beneficiados con el fácil acceso a una educación de calidad, sin que se les obligue o condicione al rechazo de su esencia sociocultural. Porque son esas raíces, lo que enriquece al pueblo de México. Por eso esta barrera o limitante es crucial para la cultura mexicana, galardonada con reconocimientos internacionales en diferentes ámbitos. El correcto enfoque en los usuarios, favorece la pertinencia de estrategias para brindar educación de calidad a las regiones más necesitadas:

⁵ Información completa en el enlace [/imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602_El-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generación-de-estudiantes_Boletín-.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602_El-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generación-de-estudiantes_Boletín-.pdf)

6. **Insuficiencia económica.** El recurso económico es algo de lo que se adolece en el sector educativo. En la última reforma del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se aclara que la educación además de ser laica, gratuita y obligatoria debe ser inclusiva, universal, pública.

El gobierno mexicano, en cumplimiento a los artículos en pro de la educación, constantemente ha implementado programas educativos, algunos han sido descontinuados y otros se mantienen vigentes. Los más relevantes, dentro de los vigentes son: libros de textos gratuitos para las primarias, paquete de útiles escolares, vale para apoyo parcial en compra de uniformes escolares. Los anteriores son apoyos generales a instituciones educativas públicas y se otorgan sin discriminación una sola vez anualmente.

Otros programas son: proveer desayunos escolares o cocinas comunitarias a estudiantes de primaria, donde el gobierno aporta los insumos y madres de familia fungen como cocineras, se ha ido descontinuando, las primarias que aún tienen el programa permiten que los niños consuman un desayuno completo, quizá su única comida al día, en algunos lugares con una cuota mínima de recuperación. Durante el periodo de pandemia este programa fue suspendido por motivos de restricciones de sanidad.

El programa de albergues comunitarios, brindan hospedaje a los estudiantes que se trasladan de otras comunidades rurales para estudiar el nivel secundaria y bachillerato, la intención es buena pero actualmente funcionan muy pocos, porque la calidad del servicio en su mayoría es deficiente.

Uno de los programas más exitosos es la beca escolar, es un apoyo económico otorgado a beneficiarios de distintos niveles. En la educación básica, las escuelas beneficiarias son sorteadas, en las escuelas favorecidas, no todos los estudiantes son beneficiarios, depende del estudio socioeconómico al estudiantado para ver si son candidatos o no al beneficio. Se otorga bimestralmente, la cantidad varía acorde al nivel de estudio.

Otro programa es *Jóvenes construyendo el futuro*, brinda capacitación y remuneración económica hasta por 12 meses, a jóvenes de 18 a 29 años, que no estudian ni trabajan, el objetivo es que desarrollen habilidades aprendiendo en talleres-oficios y se autoempleen.

La presencia de programas gubernamentales ha modificado la perspectiva social, como cambio positivo se tiene que, la sociedad actual desea que los descendientes ingresen a

instituciones educativas en mayor nivel a la de sus ancestros. Actualmente hay un mayor número de escuelas, que hace una década, en todos los niveles y tipos de educación. Lo que es bueno, porque al existir más ofertantes, los estudiantes tienen la posibilidad de elegir, considerando su solvencia económica, cercanía casa-escuela e interés del perfil profesional.

De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2010, sumando todos los niveles, existían en México un total de 247,773; para el 2021 eran 255,589. (INEGI, 2022).

Al existir más escuelas, dónde el número de estudiantes aumenta, el presupuesto gubernamental debería aumentar proporcionalmente. Si se quiere, una institución acondicionada tecnológicamente para una educación de calidad y vanguardia, la infraestructura necesita adaptaciones de *hardware* y *software*, lo que implica un egreso mayor, que debe considerarse en la asignación del gasto público asignado a la educación. “La concepción de la educación como factor determinante del progreso y desarrollo económico tuvo lugar en el periodo comprendido entre las décadas de los años 1950 y 1970, en las que todo país desarrollado elevó su presupuesto educativo de forma extraordinaria.” (Campo Villares & Venancio, 2008, pág. 47) citando a (Fermoso, 1977, págs. 25,27).

El gobierno anualmente asigna un recurso económico destinado a la educación, pese al aumento de escuelas y estudiantes, el porcentaje asignado no ha sido en línea ascendente, ha tenido altibajos e incluso en algunos casos ha presentado reducciones con relación a años anteriores. La siguiente imagen muestra las gráficas del histórico presupuestal, del 2010 a la fecha, mostrando las cantidades en millones de pesos reales, el gasto público asignado para la educación por niveles educativos:

Gráfica 2.

Histórico de presupuesto de la SEP para cada nivel educativo



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)⁶

De acuerdo a las gráficas, este año 2023, se visualiza un aumento mínimo en el gasto público de educación básica y otros servicios, para los demás niveles educativos la tendencia es permanecer con un presupuesto similar. De forma estratégica se puede manejar la misma cantidad de recursos, solo que deben ser aplicados de forma más eficientes. Si es así, por un lado, debe considerarse las inversiones que impliquen una mejora con beneficio al largo plazo. Por el otro lado, el recurso destinado a las *nuevas inversiones*, se restará de programas o apoyos que se están proveyendo actualmente, entonces se debe determinar cuáles son esos programas, que no están cumpliendo con los objetivos de mejora educativa y suplirlos aplicando nuevas estrategias efectivas para una educación de calidad.

Mientras que las escuelas y alumnos se han incrementado, el gasto público asignado a la educación en la última década, ha tenido una nula o mínima variación, ese crecimiento implica aumento de gastos, que antes eran cubiertos con recurso federal, ahora, deben absorberlo los padres de familia. La tabla siguiente nos muestra el aumento gradual de escuelas y alumnos, aumento que no se refleja en el porcentaje de gasto público.

⁶ <https://imco.org.mx/recursos-para-la-educacion-en-mexico/>

Tabla 1. *Histórico de incremento de escuelas y matrícula escolar del año 2000 al año 2021*

Año	Número de escuelas	Matrícula escolar
2000-2001	213,011	28,569,473
2005-2006	232,351	31,085,098
2010-2011	247,773	32,835,292
2015-2016	252,024	34,531,661
2020-2021	255,589	33,612,855

Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI*⁷. (INEGI, 2022, pág. 1) (INEGI, 2022, pág. 3)

Al no aumentar el presupuesto educativo federal, si el gobierno opta por *descargar* los gastos de infraestructura, acondicionamiento, funcionamiento y mantenimiento las instituciones educativas para ser cubiertos por los padres, con escasos recursos. No resulta alentador. Con esta acción no se está garantizando y facilitando el acceso a la educación. Al contrario, se está limitando o restringiendo ese anhelo, justo a quienes más lo necesitan, sobre todo en las zonas rurales

Al limitarse el acceso a la educación, se orilla a la sociedad carente a permanecer en el *círculo de la pobreza*, mismo que genera sentimientos propios de frustración y exclusión social y obliga a aquellos que quieren salir adelante a tomar un empleo mal remunerado, por falta de preparación académica que les garantizara la adquisición de competencias suficientes para un mejor empleo.

“El nivel educativo, la formación profesional, el gasto en sanidad o la búsqueda de mejores empleos no sólo desempeñan un papel básico en la producción económica, también en la perpetuación del orden socio económico. La teoría explicativa de la contribución económica de los recursos humanos debe contemplar tanto la teoría de la producción como la de la reproducción social.” (Bowles & Gintis, 1883, pág. 117)

En el peor de los casos y cada vez en aumento, tratan de “salir adelante” por la vía fácil, con actos ilícitos: delincuencia organizada, narcomenudeo, vandalismo, etc. Entonces se

⁷ Mayor información en el enlace <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos>

opta por invertir, más del doble o triple del porcentaje que se invirtió en educación, para salud, por los adictos; seguridad pública, por los delincuentes; dependencias gubernamentales para reinserción social, control del delito, finanzas subterráneas, lucha contra el narcotráfico, etc.

Con la educación de calidad se podrían corregir y evitar estas conductas al garantizar un estilo de vida digno. Al parecer en las estrategias actuales hay un enfoque en solucionar las consecuencias en lugar de erradicar las causas del problema. Se reitera, el gasto en la educación debe ser vista como una inversión, el conocimiento individual y colectivo es un bien intangible que, a mediano y largo plazo, reeditará los beneficios.

Una sociedad que posee conocimientos y capacidades suficientes garantiza la creación de más y mejores empresas, que generen empleos, mayor mano de obra calificada, mejores ingresos, menos delincuencia, mejor calidad de vida, activación económica, lo que en determinado nivel de avance permitirá o al menos facilitará el paso de un país emergente o en vías de desarrollo a un país desarrollado.

Se debe buscar el equilibrio económico desarrollando las estrategias pertinentes para cubrir las carencias o necesidades sobre todo en las regiones que más lo necesitan.

“Smith llegó hasta justificar la intervención pública en materia educativa, dado que no sólo crea beneficio privado, también social, entre estos el vivir en una sociedad más organizada y democrática, incrementando con ello la producción económica; la educación aumenta la cohesión social necesaria en una economía próspera, se trata de un bien público preferente.” (Campo Villares & Venancio, 2008, pág. 48)

La distribución del recurso debe ser acorde a la dimensión de la institución y sobre todo a sus necesidades o limitaciones. Conviene que sea entregado directamente a la institución, crear los instrumentos necesarios considerando a los actores sociales que salvaguarden y se aseguren, que cada peso sea aplicado en la mejora de la institución educativa beneficiaria.

Las instalaciones o infraestructura educativa, debe ser un lugar agradable, confortable y seguro donde los estudiantes quieran permanecer, la mejora del entorno y ambiente estudiantil, el abastecimiento de insumos y materiales, el correcto equipamiento tecnológico, entre otros, son cambios que favorecen la adquisición de conocimientos de una forma dinámica e innovadora y a largo plazo otorga un beneficio común o colectivo.

Una sociedad culta puede generar y aprovechar mejores y mayores oportunidades, el círculo de la pobreza debe romperse.

7. **Obsolescencia metodológica.** El método de enseñanza-aprendizaje se enfoca en la práctica docente, la cual debe incluir estrategias educativas, que aprovechen los recursos disponibles, que resulten útiles y atractivos a los estudiantes actuales. Con la finalidad de que la transmisión del conocimiento resulte significativo y factible de aplicar en entornos alejados, donde se requiera idear, desarrollar y ejecutar soluciones a problemáticas reales y potenciales.

Paradójicamente, instituciones educativas funcionan enseñando las mismas asignaturas, con una metodología de enseñanza-aprendizaje obsoleta, mediante estrategias rutinarias o monótonas: dictados, planas, memorización pasiva, material no atractivo. Con poca diferencia entre la metodología actual y la de hace 3 décadas. Dentro del personal educativo hay elementos que se resisten al cambio e insisten en continuar desempeñando su práctica docente como ellos fueron enseñados.

Las necesidades en un aula de clase ya no se limitan a un mobiliario básico, de butacas, pizarrón y gises o marcadores, los libros de textos reflejan un entorno diferente al real, las corrientes educativas han ido cambiando, las generaciones han evolucionado, por lo que tanto los contenidos que aportan los conocimientos como la forma de dar-recibir esos saberes también deben modificarse.

La educación no debe aislarse del mundo globalizado, debe de coexistir congruentemente, relacionando lo que se ve en las aulas, con lo que se puede ver en las calles, la televisión o en las redes sociales. Es importante que el personal docente, inicie el cambio en ellos mismos, para después enseñar acorde a las formas y métodos que las generaciones actuales necesitan.

“En UNICEF México consideramos urgente fortalecer las capacidades de las y los docentes, tanto los que actualmente dan clases como los que están en formación, con un fuerte soporte pedagógico. Se debe poner particular atención a las escuelas indígenas y las ubicadas en áreas remotas.” (UNICEF, 2022, pág. 2)

La sociedad requiere de una educación dónde cada individuo, actúe como un agente de cambio, con pensamiento analítico, crítico, reflexivo. Con valores de pertinencia social y ambiental. Una educación que resguarde y multiplique lo positivo del intelecto del ser humano, para que aporte soluciones y procedimientos eficaces y eficientes.

8. **Falta de infraestructura tecnológica:** Las aulas actuales requieren de innovación tecnológica, para ilustrar las mentes de la generación de hoy, es esta la forma y ritmo más cercano a lo natural, en que los niños y jóvenes de hoy se apropian de los conocimientos.

“Las TIC’s juegan un papel muy importante en la educación, tal como se ve en la ayuda que brindan a los estudiantes para que estos aprendan a su ritmo y en su tiempo; estas sirven de guía a estudiantes y profesores, facilitan la adquisición de todo tipo de recursos de audio, video y datos, y, tal vez lo más importante, permiten la interacción entre seres humanos” “La cultura digital basada en el aprendizaje a través de juegos enseña al aprendiz a iniciar, desafiar y motivar; desarrolla en él habilidades para procesar información de forma autónoma y multitarea.” (Medina Velandia, 2012, págs. 34,41)

Gobiernos de diferentes países han implementado plataformas educativas que facilitan la investigación y dan acceso a recursos literarios, materiales didácticos interactivos. Descargables de forma gratuita o en su defecto con cuota de recuperación.

Pocos profesionales de la docencia están familiarizados con estas plataformas por la ausencia de la actualización, capacitación y desarrollo docente. Es necesario que las instancias educativas, fomenten el uso óptimo y responsable de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC’s), mediante la capacitación demostrativa de navegación y actualización para el uso de las múltiples herramientas y material digital interactivo que se encuentra disponible en las plataformas virtuales.

Otra de las causas por las que los docentes y estudiantes no aprovechan al máximo las plataformas por, es porque en ciertas regiones, urbanas y rurales, no se cuenta con la infraestructura tecnológica suficiente, para una buena cobertura de red que facilite la conexión a internet.

Durante la pandemia esta barrera o limitante educativa se hizo evidente, muchos padres de familia debieron adquirir dispositivos electrónicos por primera vez, para que sus hijos tuvieran acceso a la formación educativa virtual, aunado a que se tuvo que rentar el servicio de internet, que aun estando en zonas urbanas no cubría la demanda con la calidad de conexión necesaria.

Quizá significó un gasto al principio, sin embargo, al estar cerradas las aulas no se tenían los gastos escolares diarios. De la demora del retorno a las aulas a causa del riesgo latente de contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID 19), surgió la necesidad de adquisición de los

dispositivos, resultaba más acertado, viable, seguro y económico. En algunos países los gobiernos abastecieron de estos dispositivos con la finalidad de evitar las lagunas educativas por el cierre de las escuelas.

Otros trataron de llegar a los hogares mediante la televisión y radio nacional. De acuerdo a los resultados de la encuesta para la medición del impacto del COVID-19 en la educación, en el año 2020, vertidos por el INEGI:

“al cerrar sus puertas, principalmente las escuelas públicas, debieron tomar sus clases a distancia principalmente a través de un teléfono inteligente (65.7%) seguido de una computadora portátil (18.2%), el 98% de estos estudiantes inscritos en escuelas públicas concluyeron, el 2 % no. (INEGI, 2021, págs. 8,9,11)

La pandemia dio más de una lección para la vida. El impacto fue devastador. En el sector educativo mostró la realidad, sin los distractores de las suposiciones, lo atrasada que está la educación en algunos países y lo factible que puede resultar en otros. Estudiantes y docentes, debieron aprender sobre la marcha a usar una plataforma que permitiera compartir documentos, realizar videoconferencias para platicar en tiempo real, agendar tareas, etc.

La pandemia, nos impulsó a la adquisición de nuevos conocimientos sobre herramientas tecnológicas. Activó secciones cerebrales que estaban dormidas, aprendimos a procesar diferente, aprendimos a ser tolerantes con los demás y con nosotros mismos. Nos obligó a ser creativos, a ser curiosos.

Educativamente hablando. cambió el panorama de la enseñanza tradicional, puso la realidad frente a nuestros ojos. Y si ya se dio, la *oportunidad obligada*, de adaptarnos a la tendencia de la educación futura, lo sensato es no retroceder. Lo cierto es, que la falta de cultura digital en las aulas, dejó repercusiones mayores a la ya de por si existente del rezago educativo.

En un esfuerzo por cubrir los contenidos las instituciones educativas aplicaron modelos de: solo en línea, semi presencial, híbrido (combinando los dos anteriores), para luego retornar gradualmente a presencial. Las opiniones están divididas, solo en línea: lo prefieren las personas autodidactas, que gustan de aprovechar el tiempo aprendiendo diversas cosas, avanzando a su ritmo y posibilidades. Semipresencial: lo prefieren quienes desean tener la instrucción con contacto personal y una retroalimentación cara a cara sobre sus dudas y avances individuales. El sistema híbrido: se caracterizó por usar las

video conferencias y trabajos virtuales, así como asistencias presenciales esporádicas, solo en caso de ser necesarias.

Los estudiantes consideran necesaria la figura del docente, ya sea presencial o en línea, sin embargo, coinciden en que si en su dinámica de enseñanza se incluye la tecnología les resulta más agradable el aprendizaje. El estudio realizado en dos universidades públicas mexicanas, *Evaluación 360° de las tutorías presenciales y en línea en universidades públicas*, enfocado en el periodo de pandemia COVID-19, arrojó los siguientes resultados:

“Entre las tutorías presenciales y en línea los estudiantes afirman que prefieren las tutorías presenciales, sin embargo, hay tendencias que van en aumento respecto a que las tutorías les agradan conforme van incrementando el nivel tecnológico.” (Vázquez Cid de Leon, Dominguez Herrera, Aguilar Cruz, Ramírez Castillo, & Vázquez Arango, 2021, pág. 116)

Para algunos funcionó mejor una forma que la otra. Por factores diversos, tanto del lado del estudiante como del lado del docente. Curiosamente ambas partes, en algún momento, intercambiaron de roles.

Lo importante es que COVID-19, nos mostró de forma tan evidente que tan preparado, avanzado o limitado está el sistema educativo en muchos países. Y México tiene mucho por hacer al respecto. Tiene la tarea del combate al rezago educativo y tiene la necesidad urgente de innovación educativa. Es posible hacer de estas grandes debilidades una gran fortaleza, si se toman las medidas pertinentes, las estrategias correctas, y se asigna el presupuesto necesario y suficiente. Ya lo han hecho otras naciones, la educación debe ser punto central, no periférico.

RESULTADO Y CONCLUSIONES

En el desarrollo de este artículo se abordaron diversos temas que tienen como tema central la educación. El resultado de esta investigación provee de un panorama más amplia al lector del porque es inminente trabajar en las carencias educativas que se tiene en diversos países.

Si bien es cierto que existen otras necesidades urgentes que atender, como lo fue la salud en los años anteriores, también es cierto que por la misma causa se hizo evidente la urgencia de una mejora en la calidad educativa.

Resulta de suma importancia, el aprendizaje que se obtuvo en esta revisión documental, lo evidente es como una advertencia de la necesidad de estar preparados para que, de ocurrir un nuevo cierre de instituciones educativas, no se tengan los mismos efectos negativos que han repercutido en esta ocasión. Si no que se minimicen y se obtengan resultados benéficos en la sociedad actual y futura. Algunos de los aspectos analizados pueden ser de aplicación y utilidad a otros países de Latinoamérica y el Caribe.

La educación existía de manera eficaz y eficiente antes de ser conquistados. Tras la invasión el país sufrió un desfase por la inaccesibilidad a la educación. Más adelante se permitió la inclusión a todo aquel ciudadano que pudiera costearse los estudios, lo que favoreció la creación de escuelas tanto de conocimiento científico como de artes u oficios.

Este aspecto permanece hasta nuestros días, quien tiene mayor solvencia económica accede a una mejor educación, brindada en instituciones educativas de iniciativa privada en su mayoría.

Quienes no tienen el recurso económico suficiente, no tienen acceso a la educación de calidad aún. Para que se tenga una educación de calidad, los tomadores de decisiones deben enfocarse en el análisis de las causas reales de las barreras o limitantes que se mencionan en este artículo, como mínimo. Porque existen otros factores que afectan la educación, como son: salud y alimentación. Hay que considerar que un niño enfermo no está en toda la disponibilidad para aprender al mismo ritmo que un niño sano. O la capacidad de concentración de una niña bien nutrida, no es la misma a la de otra niña que asiste con hambre a la escuela.

Hay una frase popular que dice *los jóvenes son el futuro*, tras el análisis de este contenido, puede decirse que los jóvenes del presente, están careciendo de una educación de calidad, y sufren rezago educativo. Si el futuro es de carencia y de rezago, no es un futuro alentador para ninguna generación, ni para la sociedad en general.

La educación de calidad es una oportunidad de mejora, que debe brindárseles sin exclusión alguna, desde el día en que los niños y niñas pisan su primera institución educativa. En la tierna infancia es cuando más disponibilidad y capacidad de aprendizaje tiene el ser humano.

Para ello se requiere, replantear leyes, también hacer políticas públicas para facilitar el acceso a la educación con inclusión social y equidad de género, es necesario mejorar el

presupuesto federal de gasto público asignado a la educación y garantizar la correcta distribución de los recursos, buscando el bien común de las instituciones de educación y por supuesto se requiere con urgencia la innovación educativa.

Ya no más *obsolescencia curricular*, es imprescindible trabajar en los planes y programas para su actualización, pertinencia, y congruencia con el entorno actual, haciendo a un lado la *gestión inexperta*, es necesario trabajar en conjunto, con el sector docente, empresarial, político, económico y social.

Se precisa no recaer en la *falta de enfoque en usuarios*, es preciso conocer a las necesidades, gustos y preferencias de aprendizaje de los estudiantes para ofrecer una educación con mayor utilidad, dinamismo e interacción, que pueda ser aplicada a sus contextos reales, no basada en un sistema estadístico homogéneo, que no considera las características, carencias, dificultades y necesidades de las instituciones educativas urbanas y rurales de los diferentes niveles educativos.

Se requiere información real, para evidenciar la *insuficiencia económica institucional*, que impide cubrir los gastos que tienen las instituciones que brindan educación, y que deben familias inmersas en el círculo de la pobreza, limitando el acceso a la educación de quienes más lo necesitan.

Se debe erradicar la *obsolescencia metodológica*, capacitando al docente para que se actualice el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así los estudiantes puedan desarrollar las competencias necesarias, con pensamiento crítico, reflexivo; subsanando la falta de infraestructura tecnológica porque los estudiantes de hoy interactúan de forma continua y natural con la tecnología. Lo anterior en virtud de generar ideas y mecanismos para formar docentes, que puedan aplicar metodología actual, para interactuar de forma más fluida con las nuevas generaciones, aplicando metodologías dinámicas y atractivas, que garanticen la calidad educativa acorde a las necesidades propias del procesamiento mental de los estudiantes de hoy. Se juzga al comportamiento de los estudiantes como *déficit de atención*, cuando son ellos quienes asimilan y comprenden mucho más rápido y mejor el entorno actual.

Garantizar un fácil acceso a una educación educativa de calidad, significa dotar, a la sociedad que más lo necesita con: herramientas técnicas, conocimientos, aptitudes, habilidades y competencias. Es sinónimo de proveer a la ciudadanía, con lo necesario, para que puedan solucionar las problemáticas individuales y colectivas, de una manera

reflexiva, crítica, objetiva, ética y legal. En su entorno de diferentes a las necesidades económicas, socioemocionales, políticas y ambientales, actuales y proyectadas,

Derivado de lo anterior, como conclusión se propone que la educación pública de calidad, aunque requiere de inversión, es la opción más económica, viable, efectiva y con beneficios a largo plazo. Implica un cambio de mentalidad para salir del círculo de la pobreza.

Una sociedad con educación de calidad, es más crítica, consciente y responsable de sus actos. Coadyuva en la disminución de la delincuencia, la contaminación, el desempleo y por supuesto erradica el rezago educativo, entre otros aspectos, la educación de calidad permite la sinergia de la sociedad en la solución de problemáticas comunes, sociales, económicos, políticas, ambientales, etc. Un país educado, es un país proactivo.

Se precisa entonces de una conciencia socio-política con prospectiva. Los tomadores de decisiones deben ser conscientes que no se puede decidir sobre algo que se desconoce, que no se puede avanzar sin inversión a la educación de calidad, la cual es, la mejor herramienta que se ha usado con fines exitosos para solución de las carencias y dolencias de la sociedad. Solo así se tendrán los elementos necesarios para poder trazar la ruta de dónde se está, realmente, y a dónde se quiere llegar en un futuro próximo como ciudadanos mexicanos, como el país que ya merece ser.

REFERENCIAS

ANUIES. (2004). *Documento estratégico para la innovación de la Educación Superior*.

Recuperado el 19 de Enero de 2023, de www.academia.edu:
https://www.academia.edu/6308405/DOCUMENTO_ESTADISTICO_PARA

Banco Mundial. (27 de 01 de 2023). *Gasto público en educación*. Obtenido de datos.bancomundial.org:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=MX>

Bowles, S., & Gintis, H. (1883). *El problema de la Teoría del Capital Humano; una crítica Marxista*. Madrid: Alianza Universidad.

Campo Villares, O., & Venancio, S. (2008). El valor económico de la educación a través del pensamiento económico en el Siglo XX. *Revista de la Educación Superior*, 37(147), 45-61.

de México, G. (2019). Reforma 2019 a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Perfiles Educativos*, 41(165), 186-208.

- Fermoso, E. (1977). *Manual de Economía de la Educación*. Madrid: Narcea.
- González Hernández, C. (2018). *La Malinche*. Recuperado el 31 de Enero de 2023, de Real Academia de la Historia: <https://dbe.rah.es/biografias/12987/la-malinche>
- Guzmán Murita, M. (2011). Sociedad y educación: La educación como fenómeno social. *Foro Educativo*(19), 109-120.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar, B. L. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw Hill Education.
- IMCO. (2 de Junio de 2021). *El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes*. Recuperado el 24 de Junio de 2022, de <https://imco.org.mx>: <https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a>
- IMCO. (13 de Sep de 2022). *Recursos para la educación en México*. Obtenido de imco.org.mx: <https://imco.org.mx/recursos-para-la-educacion-en-mexico/>
- INEE. (27 de Enero de 2023). *Educación pertinente*. Obtenido de inee.org: [://inee.org/es/eie-glossary/educacion-pertinente](https://inee.org/es/eie-glossary/educacion-pertinente)
- INEGI. (2021). *Resultados de la encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación (ECOVID) 2020*. México: INEGI. Recuperado el 31 de Enero de 2023, de <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovided/2020/>
- INEGI. (2022). *Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2021/2022*. Obtenido de www.inegi.org.mx: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19>
- INEGI. (2022). *Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2021/2022*. Obtenido de www.inegi.org.mx: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_06&bd=Educacion
- INEGI. (21 de Julio de 2022). *Programas de información*. Obtenido de www.inegi.org.mx: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19>
- Klafki, W. (1990). La importancia de las teorías clásicas de la educación para una concepción de la educación general de hoy. *Revista de Educación*(291), 105-127.

- Recuperado el 19 de Enero de 2023, de <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:f4af5e81-e0b9-4531-a76b913bc5c1829d/re2910500477-pdf.pdf>
- Medina Velandia, L. (2012). Tecnologías emergentes al servicio de la educación. *Colombia Digital*, 33-45.
- Montesinos González, S., Vázquez Cid de León, C., Espejo Martínez, A., & Ramírez Castillo, E. A. (Mayo-Agosto de 2021). Aplicación de herramientas de mejora continua a un programa de postgrado. *Educere, Revista Venezolana de Educación*, 25(81), 457-475. Recuperado el 1 de Febrero de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/356/35666225011/35666225011.pdf>
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de www.un.org:chromeextension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wpcontent/uploads/sites/3/2016/10/4_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- OECD. (2019). *Organization for Economic Co-operation and Development*. (H. Education, Editor) Recuperado el 24 de Junio de 2022, de Higher Education in Mexico: Labour Market; Relevance and Outcomes: [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion superior en mexico .pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion%20superior%20en%20mexico.pdf).
- OLA. (2021). www.observatoriolaboral.gob.mx. Obtenido de Observatorio Laboral: [www.observatoriolaboral.gob.mx/static/que-quieres-ser/Carreras mejor futuro html](http://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/que-quieres-ser/Carreras%20mejor%20futuro.html)
- Sahagún, B. (1829). *Historia General de las cosas de Nueva España*. (A. Valdés, Ed.) México, D.F.: El Colegio de México.
- STPS. (2017). *Reporta STPS carreras que son tendencias entre jóvenes ocupados*. Obtenido de Secretaría de Trabajo y Previsión Social: <https://www.gob.mx/stps/prensa/reporta-stps-carreras-que-son-tendencia-entre-jovenes-ocupados>
- Tanck de Estrada, D., Escalante Gonzalbo, P., Gonzalbo Aizpiru, P., Staples, A., Loyo, E., Greaves L., C., & Vázquez, J. Z. (2010). *Historia mínima: La educación en México* (Primera ed.). (S. d. México, Ed.) México, D.F.: El colegio de México.

- UNAM. (2010). El indianismo. En U. N. México. México: Instituto de investigaciones jurídicas. Recuperado el 19 de Enero de 2023, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2880/10.pdf>
- UNICEF. (Agosto de 2022). *Calidad Educativa*. Recuperado el 19 de Enero de 2021, de [www.unicef.org: https://www.unicef.org/mexico/calidad-educativa](https://www.unicef.org/mexico/calidad-educativa)
- Vázquez Cid de Leon, C., Dominguez Herrera, J. E., Aguilar Cruz, C., Ramírez Castillo, E. A., & Vázquez Arango, M. d. (2021). Evaluación 360° de las tutorías presenciales y en línea en universidades públicas. *Revista de Estudios e Investigaciones UNACIENCIA*, 14(27), 103-120. doi:<https://doi.org/10.35997/unaciencia.v14i27.643>
- Viaña, J. (Enero de 2009). Teoría crítica o positivismo en la práctica pedagógica. *Integra Educativa*, II(4), 109-123. Recuperado el 19 de Enero de 2023